

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
E-mail: j01prmpalchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Chiriguana (Cesar).

ESTADO CIVIL No. 125.

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN A LAS DEMÁS PARTES, POR ANOTACIÓN EN EL PRESENTE ESTADO

DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	RADICADO	AUTO - FECHA	DECISIÓN	CDR/NO
JOSE JAVIER HERNANDEZ MOLINA	CHABELY ZARAY LAстра MIRANDA	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	2023-00177	23/08/2023	AUTO INADMITE DEMANDA.	1
BBVA COLOMBIA.	EIDER RAMOS DE ANGEL	EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTÍA	2023-00179	23/08/2023	AUTO INADMITE DEMANDA.	1
JOSÉ JAVIER HERNÁNDEZ MOLINA	CARLOS MARIO CLAVIJO MOJICA	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	2023-00176	23/08/2023	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	1
LACIDES MANUEL MARTINEZ DAJIL	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	SUCESION INTESTADA DE LOS CAUSANTES LACIDES MANUEL DOMINGUEZ Y GLORIA BEATRIZ GARCIA	2021-00117	23/08/2023	IMPEDIMENTO.	1

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE FORMA ELECTRÓNICA, SE FIJA HOY 24 DE AGOSTO DE 2023. HORA 8:00 A.M.

JHONNY BELTRAN LUQUETTA
SECRETARIO.